

Guayaquil, marzo 20 de 1997

Señores

ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones :

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 1996.

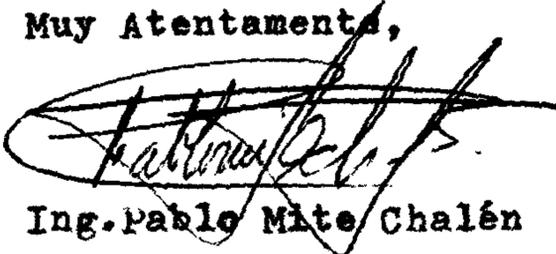
Como es de conocimiento el ejercicio del presente año corresponde a la formación, organización y constitución de la Compañía.

Al término del ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias revela una utilidad líquida, la misma es producto de los intereses que pagan los Bancos por la cuenta corriente, concluyo que los saldos reflejados en los Estado Financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento al señor Gerente y al personal de Funcionarios que me han proporcionado la información requerida para la elaboración de mi informe.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. Pablo Mite Chalén

COMISARIO

05 JUN 1997